

www.salud.gob.sv

RESOLUCIÓN DE ADMISIÓN Y ENTREGA DE INFORMACIÓN

Ministerio de Salud, Oficina de Información y Respuesta: En la ciudad de San Salvador, a las Diez horas del día Cinco de Diciembre de dos mil diecinueve.

El Suscrito Oficial de Información, Considerando:

Que el día 16 de Noviembre de 2019, se recibió la solicitud numero 2019/1325 en la cual se requiere la siguiente información:

Cantidad de muertes maternas registradas por el Ministerio de Salud a nivel nacional, desagregados por edad de la madre, meses de gestación, departamento, municipio, complicación obstétrica del 1 enero a 31 octubre 2019. Presentación de cuadro de manera mensual.

Cantidad de controles prenatales a nivel nacional, desagregado por edad, departamento, municipio del 1 de enero al 31 de octubre 2019. Presentación de cuadro de manera mensual.

Cantidad de partos a nivel nacional, edad de la madre, departamento, municipio del 1 de enero a 31 de octubre 2019. Presentación de cuadro de manera mensual.

Cantidad de partos extra hospitalarios registrados por el MINSAL a nivel nacional, desagregados por edad de la madre, departamento, municipio del 1 de enero a 31 de octubre 2019. Presentación de cuadro de manera mensual.

Abortos registrados por el MINSAL a nivel nacional, desagregados por edad de la madre, departamento, municipio, meses de gestación, cantidad de hijos de la madre gestante. Desde el 1 de enero al 31 de octubre 2019 Presentación de cuadro de manera mensual.

Cantidad de consultas psicológicas en acompañamiento a mujeres embarazadas, desagregados por edad, departamento, municipio y diagnóstico desde el 1 de enero al 31 de octubre 2019. Presentación de cuadro de manera mensual.

Cantidad de consultas psicológicas por intento de suicidio y violencia sexual, desagregadas por edad, sexo, departamento, municipio, desde el 1 de enero al 31 de octubre 2019. Presentación de cuadro de manera mensual.

Atención a niñez y adolescencia en vacunas obligatorias, desagregadas por edad, departamento, sexo, municipio de 1 de enero a 31 de octubre 2019. Presentación de cuadro de manera mensual.

Número de atenciones psicológicas a niños, niñas, adolescentes y jóvenes hasta los 29 años, desagregados por edad, sexo, departamento, municipio y diagnóstico desde el 1 de enero al 31 de octubre 2019. Presentación de cuadro de manera mensual.

Los 10 motivos de consulta predominantes en niños, niñas, adolescentes y jóvenes hasta los 29 años desde 1 de enero al 31 de octubre 2019. Presentación de cuadro de manera mensual

Número de casos de cáncer de cervix y cáncer de mama, desagregados por edad, departamento, municipio en el mes de octubre 2019.

- Número de atenciones psicológicas a niños, niñas, adolescentes y jóvenes hasta los 29 años, desagregados por edad, sexo, departamento, municipio y diagnóstico desde el 1 de enero al 31 de octubre 2019. Presentación de cuadro de manera mensual..

Fundamento y respuesta a solicitud.

1- Que con base a las atribuciones concedidas en los literales d), i), y j) del artículo 50 de la Ley de Acceso a la Información Pública, le corresponde al suscrito realizar los trámites necesarios para la localización y entrega de la información solicitada por los particulares, y resolver sobre las solicitudes de información que se sometan a su conocimiento.

2- El acceso a la información pública en poder de las instituciones es un derecho reconocido en nuestra legislación, lo que supone el directo cumplimiento al principio de máxima publicidad establecido en el artículo 4 LAIP.

3- El suscrito advierte que la solicitud presentada cumplió con todos los requisitos formales exigidos en los artículos 66 LAIP y 54 RELAIIP, siendo procedente entregar lo solicitado, por ello se requirió a la Unidad de Patrimonio y Activo Fijo, quienes enviaron respuesta a lo requerido.

4- Que en razón del número de Unidades Administrativas a las que se les solicitó la información, se resolvió ampliar por 5 días hábiles más su plazo de entrega en razón de la complejidad que resultaba la consolidación de la misma.

Por lo antes expuesto resuelve:

- a) Declarase procedente lo solicitado por la usuaria.
- b) Entréguese lo solicitado tal como se nos ha sido remitida.

Se hace constar que la misma, se remitirá por correo electrónico.

Notifíquese.


Carlos Alfredo Castillo Martínez
Oficial de Información



Oficina de Información y Respuesta
Ministerio de Salud
Calle Arce No. 827, San Salvador
Tel. 2591-7485 , 2205-7123